

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20210600009251**30-06-2021**

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: junio

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL CELTA COMERCIALIZADORA, S.A.
R.I.F. / N.I.T. J500639031
DIRECCIÓN AV. ALAMEDA, EDIF. ALAMEDA REGENCY.
PISO 1 OFICINA 12-A URB. EL ROSAL

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Doscientos Sesenta y Dos Millones Cuatrocientos Diez Mil Cuarenta y Ocho con 96/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	%RET BASE RET.	SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
25/06/2021	131		00-0178		RETENCION IVA 100%	1,902,472,854.	0.00	1,640,062,806	262,410,048	262,410,048.9	100.00	0.00 262,410,048.9
TOTALES:								1640062806.01	262410048.96	262410048.96		

AGENTE/RETENCION TOTAL 262,410,048.96

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: